




	BXC	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)
--	-----	---

30 OCT 2023 PROYECTO DECLARACIÓN Nº . - 7 9 3 / 2 3

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL TRIATLÓN ESCAPE ISLA HUEMUL EDICION 2024

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

DECLARACIÓN Nº 2864-CM-22: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL EL TRIATLÓN ESCAPE DE LA ISLA HUEMUL

Nota Nº 1565-MEYSV-2023. Solicitud de declaración de interés de Triatlón Escape de la Isla Huemul de Carlos Aiassá, Sub Comisión de Triatlón del club Los Pehuenes.

FUNDAMENTOS

El próximo domingo 28 de enero de 2024, nuestra ciudad se prepara para acoger una emocionante edición de la emblemática Carrera de Triatlón Escape de la Isla Huemul en su versión olímpica. Este evento de alto rendimiento se ha convertido en un referente de calidad y excelencia desde que se iniciara su celebración anual en el año 2015. Año tras año, la competición no solo satisface las expectativas de los participantes, que llegan desde todos los rincones del país, sino que también cautiva al público en general.

La competencia se llevará a cabo en un impresionante trayecto que abarca diferentes disciplinas. Comenzará con una desafiante travesía de 1.500 metros de natación desde la Isla Huemul hasta la costa de Playa Bonita, a orillas del lago Nahuel



Huapi. A continuación, los atletas se lanzarán a los 40 kilómetros de ciclismo, que los llevarán desde la calle Libra hasta la Avenida de los Pioneros, ascendiendo hasta la base del imponente Cerro Catedral y de vuelta a la rotonda de la Virgen de las Nieves. Luego, completarán una segunda vuelta hasta la base del Cerro Catedral y regresarán hasta la Cervecería Kunstmann. La prueba culminará con 10 desafiantes kilómetros de pedestrisimo, que se desarrollarán de ida y vuelta hasta la entrada del circuito de motocross La Cascada.

La subcomisión de Triatlón del Club Pehuenes, entidad históricamente vinculada a la organización de esta carrera, ha asumido la misión de impulsar el renacimiento del triatlón como disciplina deportiva. Su objetivo es claro: crear un evento de alcance regional y nacional, que no solo promueva la práctica del triatlón, sino que también fomente los valores de la superación personal y la vida saludable.

No cabe duda de que esta edición del Triatlón Escape de la Isla Huemul promete ser un gran evento deportivo que reunirá a atletas y amantes del deporte de todo el país.

El Escape de la Isla Huemul no solo es un evento de gran relevancia en el ámbito deportivo, sino que también se destaca como un atractivo de primer orden para el sector turístico, ya que enriquece y amplía la gama de actividades disponibles en nuestra ciudad. Por esta razón, es fundamental respaldar esta iniciativa con una declaración de interés municipal.

Este certamen deportivo no solo atrae a atletas y entusiastas del deporte, sino que también contribuye significativamente al atractivo turístico de nuestra localidad. Diversifica la oferta de entretenimiento y actividades disponibles, ofreciendo a los visitantes y residentes la oportunidad de disfrutar de un emocionante evento deportivo en un entorno natural espectacular.

Por todo lo expuesto se solicita el acompañamiento de la presente.

AUTORES: Concejales Ariel Cárdenas (BXC)




Concejal Municipal S.C. de Bariloche
Bloque "Bariloche por el Cambio"

Firmado
digitalmente por
CARDENAS Jorge
Ariel

Fecha: 2023.10.30
12:37:29 -03'00'

INICIATIVA: Sub Comisión de Triatlón del club Los Pehuenes



	BXC	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)
--	-----	---

El proyecto original N.º fue aprobado en la sesión del día de 2023, según consta en el Acta N.º /23. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés Municipal el Triatlón Escape de la Isla Huemul, a desarrollarse el próximo 28 de enero de 2024 en nuestra ciudad.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.